

***Informe de Auditores  
Independientes***

***PANADERIA Y GALLETERIA  
ARENAS C. A.***

*Diciembre 31 del 2012*

**PANADERIA Y GALLETERIA ARENAS C.A.**  
**ESTADOS FINANCIEROS DEL**  
**AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

**INDICE**

*Informe de los Auditores Independientes*

*Estado de Situación Financiera*

*Estado de Resultados*

*Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas*

*Estado de Flujos de Efectivo*

*Políticas Contables y Notas Explicativas*

**Signos Utilizados:**

- USD** Dólares de los Estados Unidos de América
- NEC 17** Normas Ecuatorianas de Contabilidad No. 17 Conversión de Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización.
- NIC** Normas Internacionales de Contabilidad
- NIIF** Normas Internacionales de Información Financiera

**REF: A-4**

**DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los Señores Accionistas de  
**PANADERIA Y GALLETERIA ARENAS C.A.**

**1. Dictamen sobre los estados financieros**

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de la compañía PANADERIA Y GALLETERIA ARENAS C.A., que comprende el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2012, el Estado de Situación Financiera de apertura al 1ro de enero del 2012 y el correspondiente estado de resultados integrales por función, el Estado de Cambios en el Patrimonio neto y el Estado de flujo de efectivo, para el cierre del ejercicio de esa fecha, y un resumen de las políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

**2. Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) PYMES". Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonable en las circunstancias.

**3. Responsabilidad del Auditor**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento "NIAA". Dichas normas exigen que cumplamos con requisitos éticos y que la auditoría sea planeada y realizada para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros estén libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de los riesgos de representación errónea, de importancia relativa de los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esas valoraciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por PANADERIA Y GALLETERIA ARENAS C.A., con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la PANADERIA Y GALLETERIA ARENAS C.A. Una auditoría también incluye, evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

*Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión.*

**4. Opinión:**

*En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de PANADERIA Y GALLETERIA ARENAS C. A., al 31 de Diciembre del 2012, y al primero de enero del 2012, los resultados de sus operaciones integrales por función, los cambios en el Patrimonio neto y los flujos de efectivo para el cierre del ejercicio de esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).*

**5. Énfasis:**

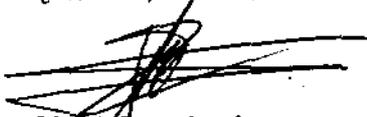
*Panadería y Galletería Arenas C.A., en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, realizó la transición de sus Estados Financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con un período de transición que corresponde desde el 1ro de enero al 31 de diciembre del 2011 y aplicación total a partir del 1ro de enero del 2012, en concordancia con lo estipulado en el art. 1 de la citada Resolución y en aplicación con la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 28 de octubre del 2011, Panadería y Galletería Arenas, adopta las NIIF para PYMES. Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012 adjuntos, son los primeros que Panadería y Galletería Arenas C.A., prepara aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), las cuales requieren que se presenten en forma comparativa de acuerdo a la sección 35.*

*Consecuentemente, las cifras en este informe al 31 de diciembre del 2011, difieren de las aprobadas por los Accionistas en el mencionado año, las cuales fueron preparadas de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y cuyo informe fue fechado con febrero 17 del 2012.*

**6. Informe sobre otros requisitos legales y reguladores**

*Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la empresa, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2012 se emite por separado.*

Quito DM, 01 de marzo de 2013



**Lic. Nelson Aguirre**  
**Socio - Representante Legal**  
**CPA. No. 5927**

**Aguirre & Asociados Cía. Ltda.**  
**Registro de Auditores Externos**  
**Superintendencia de Compañías**  
**No. SC.RNAE. 536.**

**PANADERIA Y GALLETERIA ARENAS C.A.**

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

*(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)*

		<u>Al 31 de Diciembre</u>	<u>Al 31 de Diciembre</u>
	<u>NOTAS</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo y equivalentes del efectivo	7	39.382,30	46.096,51
Activos Financieros	8	171.754,39	131.883,37
(-) Provisión Cuentas incobrables	9	-20.545,42	-17.651,11
Inventarios	10	65.965,87	77.912,35
Servicios y Otros Pagos Anticipados	11	2.395,72	1.297,81
Activos por Impuestos Corrientes	12	170.019,00	82.054,48
Otros Activos Corrientes	13	3.314,36	25.491,54
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>432.286,22</b>	<b>347.084,95</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Propiedad, Planta y Equipo (neto)	14	754.171,02	907.579,14
Otros Activos No Corrientes	15	127.087,30	132.892,67
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>881.258,32</b>	<b>1.040.471,81</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1.313.544,54</b>	<b>1.387.556,76</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Cuentas y Documentos por pagar	16	346.532,37	351.761,06
Obligaciones con Instituciones Financieras	17	130.435,91	168.659,95
Otras Obligaciones Corrientes	18	94.479,19	144.158,21
Otros Pasivos Corrientes	19	9.812,29	0,00
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>581.259,76</b>	<b>664.579,22</b>
<i>Suman y pasan...</i>		<b>581.259,76</b>	<b>664.579,22</b>

## PANADERIA Y GALLETERIA ARENAS C.A.

## ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

		Al 31 de Diciembre	Al 31 de Diciembre
	NOTAS	2011	2012
Suman y vienen...		581.259,76	664.579,22
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Obligaciones con Instituciones Financieras	20	24.653,80	147.670,43
Cuentas por pagar diversas relacionadas	21	30.461,82	8.259,40
Provisiones por Beneficios a empleados	22	117.155,02	327.563,79
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>172.270,64</b>	<b>483.493,62</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>753.530,40</b>	<b>1.148.072,84</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Capital Suscrito o Asignado	23	50.000,00	150.000,00
Reservas Legal	24	7.580,82	7.580,82
Reserva de Capital	24	344.695,43	344.695,43
<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>			
Ganancias acumuladas	25	167.806,04	57.737,89
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF			-344.695,43
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>			
Ganancia (Pérdida) neta del Período	RI	-10.068,15	24.165,21
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>560.014,14</b>	<b>239.483,92</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>1.313.544,54</b>	<b>1.387.556,76</b>

Esteban Hecht  
GERENTE

Narciza Noguera  
CONTADORA

**PANADERIA Y GALLETERIA ARENAS C.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES (Por Función)**  
**(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)**

<i>Por los años terminados en:</i>	Notas	<u>Diciembre 31</u> <b>2011</b>	%	<u>Diciembre 31</u> <b>2012</b>	%
<b>INGRESOS</b>					
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>					
Ventas de bienes		3.195.251,84		3.327.735,20	
(-) Descuento en ventas		-155.124,87		-134.916,44	
<b>VENTAS NETAS</b>	<b>26</b>	<b><u>3.040.126,97</u></b>		<b><u>3.192.818,76</u></b>	
<b>(-) COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION</b>					
Costo de venta y producción	28	1.777.496,76	58%	1.808.718,59	57%
<b>GANANCIA BRUTA</b>		<b><u>1.262.630,21</u></b>		<b><u>1.384.100,17</u></b>	
Otros Ingresos	27	33.223,29		52.807,11	
<b>GASTOS</b>					
Gastos de ventas, distribución y franquicias		939.020,56	31%	1.041.129,44	33%
Gastos de Administración		330.815,61	11%	296.292,88	9%
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS</b>	<b>29</b>	<b><u>1.269.836,17</u></b>		<b><u>1.337.422,32</u></b>	
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>					
Interés, comisiones de Operaciones Financieras		16.520,30		40.935,05	
<b>TOTAL GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>29</b>	<b><u>16.520,30</u></b>		<b><u>40.935,05</u></b>	
<b>OTROS GASTOS</b>		<b>0,00</b>		<b>0,00</b>	
<b>TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>					
	30	9.497,03		58.549,91	
15% Participación a Trabajadores		-1.424,55		-8.782,49	
<b>Ganancia (Pérdida) antes de Impuestos</b>		<b><u>8.072,48</u></b>		<b><u>49.767,42</u></b>	
Impuesto a la Renta		-18.140,63		-25.602,21	
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b><u>-10.068,15</u></b>	<b>-0,3%</b>	<b><u>24.165,21</u></b>	<b>1%</b>
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL:</b>					
Componentes de otro resultado integral		0,00		0,00	
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO</b>		<b><u>-10.068,15</u></b>		<b><u>24.165,21</u></b>	

Esteban Hecht  
GERENTE

Narciza Noguera  
CONTADORA

**PANADERIA Y CALLETERIA ARENAS C.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

**Al 31 de diciembre de 2012**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Concepto	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS			RESULTADOS ACUMULADOS			RESULTADOS DEL EJERCICIO		TOTAL PATRIMONIO
		RESERVA LEGAL	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTADUTARIA	RESERVA DE CAPITAL	GANANCIAS ACUMULADAS	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PERIÓDICA VIZ DE LAS NIF	GANANCIA (NETA DEL) PERIODO	(-) PÉRDIDA (NETA DEL) PERIODO	
SALDO AL FINAL DEL PERIODO ANTERIOR	150,000.00	7,500.82	-	344,695.43	67,806.04	10,068.15	344,695.43	24,165.21	-	239,483.92
SALDO REEXPRESADO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR	50,000.00	7,500.82	-	344,695.43	167,806.04	10,068.15	344,695.43	-	-	215,318.71
SALDO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR	50,000.00	7,500.82	-	344,695.43	167,806.04	10,068.15	344,695.43	-	-	560,014.14
CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES:							344,695.43			344,695.43
CORRECCION DE ERRORES:										
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:	106,000.00				100,000.00			24,165.21		24,165.21
Aumento (disminución) de capital social	100,000.00				100,000.00					
Aportes para futuros capitalizaciones										
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)								24,165.21		24,165.21

**PANADERIA Y GALLETERIA ARENAS C.A.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL METODO DIRECTO**

**Arenas**

(Expresado en Dólares)

	<u>Diciembre 31</u> <u>2011</u>	<u>Diciembre 31</u> <u>2012</u>
<i>Por los años terminados al:</i>		
<b>Flujos de Efectivo procedentes de (utilizados) en Actividades de operación</b>	<b>32.707,70</b>	<b>79.158,91</b>
<b>Clases de Cobros por actividades de operación</b>		
Cobros procedentes de la venta de bienes o servicios	2.999.419,47	3.182.927,05
Otros cobros por actividades de operación	<u>32.432,15</u>	<u>66.481,22</u>
<b>Total de Cobros por actividades de operación</b>	<b>3.031.851,62</b>	<b>3.249.408,27</b>
<b>Clases de Pagos por actividades de operación</b>		
Pagos a proveedores por suministros de bienes y servicios	(2.919.496,23)	(2.944.848,07)
Pagos a y por cuenta de empleados	(7.697,27)	(1.424,55)
Otros pagos por actividades de operación	(45.605,66)	(164.901,06)
Intereses pagados	(16.520,30)	(40.935,05)
Impuesto a las ganancias pagado	(9.824,46)	(18.140,63)
Otras salidas / entradas de efectivo		
<b>Total de Pagos por actividades de operación</b>	<b>(2.999.143,92)</b>	<b>(3.170.249,36)</b>
<b>Flujos de Efectivo procedentes de (utilizados) en Actividades de Inversión</b>		
Recibido de la venta de Propiedad, planta y equipo	-	33.622,33
Adquisiciones de Propiedad, Planta y Equipo	<u>(77.454,86)</u>	<u>(226.348,61)</u>
<b>Total Flujos de Efectivo procedentes de (utilizados) en Actividades de Inversión</b>	<b>(77.454,86)</b>	<b>(192.726,28)</b>
<b>Flujos de Efectivo procedentes de (utilizados) en Actividades de Financiación</b>		
Aporte en efectivo por aumentos de capital		
Financiación por préstamos a largo plazo	24.653,80	123.016,63
Pago de Prestamos		(22.202,42)
Otras entradas (salidas de efectivo)	<u>30.461,82</u>	<u>19.467,37</u>
<b>Total Flujos de Efectivo procedentes de (utilizados) en Actividades de Financiación</b>	<b>55.115,62</b>	<b>120.281,58</b>
<b>Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>10.368,46</b>	<b>6.714,21</b>
<b>Efectivo y sus equivalentes al efectivo al Principio del Periodo</b>	<b>29.013,84</b>	<b>39.382,30</b>
<b>Efectivo y sus equivalentes al efectivo al Final del Periodo</b>	<b>39.382,30</b>	<b>46.096,51</b>

*Las notas adjuntas forman parte integrante de los Estados Financieros*

**PANADERIA Y GALLETERIA ARENAS C.A.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL METODO DIRECTO**

(Expresado en Dólares)

	<i>Diciembre 31</i> <b>2011</b>	<i>Diciembre 31</i> <b>2012</b>
<i>Por los años terminados al:</i>		
 <b>CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN</b>		
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>9.497,03</b>	<b>58.549,91</b>
 <b>AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:</b>		
<i>Ajustes por gasto de depreciación y amortización</i>	52.162,10	63.868,09
<i>Ajustes por gastos por deterioro (reversiones por deterioro)</i>		
<i>Ajustes por gastos en provisiones</i>		
<i>Otros ajustes por partidas distintas al efectivo</i>	<u>(6.866,38)</u>	<u>(5.715,17)</u>
<b>TOTAL AJUSTES</b>	<b>54.792,75</b>	<b>116.702,83</b>
 <b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:</b>		
<i>(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes</i>	(4.595,65)	(9.891,71)
<i>(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar</i>	(36.111,85)	(58.835,12)
<i>(Incremento) disminución en inventarios</i>	40.443,84	(11.946,48)
<i>(Incremento) disminución en otros activos</i>	(45.605,66)	(5.805,37)
<i>Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales</i>	5.031,30	(4.583,60)
<i>Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar</i>	18.752,97	15.294,32
<i>Incremento (disminución) en otros pasivos</i>		<u>38.224,04</u>
<b>TOTAL INCREMENTOS (DISMINUCIÓN) EN ACTIVOS Y PASIVOS</b>	<b><u>(22.085,05)</u></b>	<b><u>(37.543,92)</u></b>
<i>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</i>	<b><u>32.707,70</u></b>	<b><u>79.158,91</u></b>

Esteban Hecht  
GERENTE

Narciza Noguera  
CONTADORA

**PANADERIA Y GALLETERIA ARENAS C.A.** **Arenas**  
**POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**(Expresadas en dólares Americanos)**

---

**1. IDENTIFICACION DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONOMICA**

**Panadería y Galletería Arenas C.A.:** (En adelante "La empresa") Está legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 25 de abril de 1974, ante el Dr. Jaime Patricio Nolvos, Notaría Décima Segunda del cantón Quito.

**OBJETO SOCIAL:** Elaboración de pan, galletas y pastas: la venta y distribución por mayor y menor de estos productos en forma comercial e industrial, sin limitación alguna, la transformación en la rama industrial de materia prima o productos semielaborados en artículos finales o intermedios, distribución y comercialización de productos congelados para el consumo humano.

**PLAZO DE DURACION:** 70 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil.

**DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA:** Está ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Las Palmeras No. E12-120 y las Toronjas.

**DOMICILIO FISCAL:** En la ciudad de Quito con RUC: 1790139719001

**CAPITAL SOCIAL:**

El capital Social de acuerdo al aumento de capital y reforma de estatutos según escritura del 22 de noviembre del 2011, ante el Dr. Carlos A. Martínez, Notaría del Cantón Rumiñahui, e inscrita en el Registro Mercantil el 14 de junio del 2012. El nuevo capital es de \$ 150.000,00 (Ciento cincuenta mil dólares), dividido en 150.000 acciones de \$1,00 cada una, participación porcentual: Sr. Hecht Katz Franklin Marco 90% equivalente a 135.000 acciones y la Sra. Zentner Harpmann Susana Mónica con el 10% equivalente a 15.000 acciones.

**ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y SOCIETARIA**

La empresa cuenta con personería jurídica, Patrimonio y autonomía administrativa y operativa propia, según su organigrama estructural.

- Hecht Katz Franklin           **PRESIDENTE EJECUTIVO**
- Hecht Zentner Esteban       **GERENTE**

**Líneas de negocio**

PANADERIA Y GALLETERIA ARENAS C.A., produce y comercializa una amplia gama de productos de consumo alimenticio, clasificados en:

- a. Panadería           b. Galletería           c. Pastelería           d. Productos de terceros

*12*

**PANADERIA Y GALLETERIA ARENAS C.A.**   
**POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**(Expresadas en dólares Americanos)**

---

**2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES**

*A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.*

**2.1. Bases de Presentación**

*Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES).*

*La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.*

*Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:*

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Accionistas en Junta General*
- Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.*
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.*
- En la Nota N° 4: "Principios, políticas contables y criterios de valoración", se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2012.*
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.*

*Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2011 fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada el 31 de marzo del 2012. Estos estados financieros anuales, fueron confeccionados de acuerdo a principios contables generalmente aceptados en Ecuador, Normas "NEC" y por lo tanto, no coinciden con los saldos del ejercicio 2012 que han sido incluidos en los presentes estados financieros, los cuales han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF para PYMES".*



**PANADERIA Y GALLETERIA ARENAS C.A.**   
**POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**(Expresadas en dólares Americanos)**

---

**2.2. Moneda funcional y de presentación**

*Las partidas incluidas en las cuentas anuales y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera, que es el dólar de los Estados Unidos de América.*

**2.3. Responsabilidad de la información**

*La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Accionistas.*

*En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:*

- 1. Reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos*
- 2. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos (ver Nota 4.5).*
- 3. Se ha optado por mantener el criterio del costo, como costo atribuido para los activos de Propiedad, planta y equipo.*
- 4. Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados. (ver Nota 4.10)*

**2.4. Información referida al ejercicio 2011**

*Conforme a lo exigido por la Sección 35 "Transición a la NIIF para PYME", la información contenida en el ejercicio 2011 se presenta, a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2012 y no constituye por sí misma los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2011, por cuanto este ejercicio fiscal se presentó bajo Normas NEC.*

**2.5. Periodo Contable**

- Los Estados de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2011 y al 31 de diciembre del 2012, los cuales incluyen los saldos contables al inicio y final del año 2011, corregidos a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES) con la finalidad de presentarlos comparativos con el año 2012.*
- Los Estados de Resultados por Función reflejan los movimientos acumulados entre el 01 de enero y 31 de diciembre del año 2011 y al 31 de diciembre del 2012.*

**Arenas**

**PANADERIA Y GALLETERIA ARENAS C.A.**  
**POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**(Expresadas en dólares Americanos)**

---

- *Los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto reflejan los movimientos ocurridos entre el 01 de enero y 31 de diciembre del año 2011 y al 31 de diciembre del 2012; los mismos que incluyen los efectos generados por la implementación de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes.*
- *Los Estados de Flujo de Efectivo Método Directo reflejan los movimientos ocurridos entre el 01 de enero y 31 de diciembre del año 2011 y al 31 de diciembre del 2012.*

**2.6. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.**

*En el estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese periodo.*

**3. ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA "NIIF" PARA PYMES.**

**3.1. PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES Y REGULATORIOS EN ECUADOR**

*Panadería y Galletería Arenas C.A., en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en su resolución N°08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, ha realizado la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con un periodo de transición que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2011 y aplicación total a partir del 1 de enero del 2012, en concordancia con lo estipulado en el artículo primero de la citada resolución, y;*

*Con resolución N° SC.ICI.CPAIFRS.G.11 010 del 28 de diciembre del 2011, se expide el reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" para las Pymes. Para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías, califica como Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:*

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones de Dólares*
- b. Registren un valor bruto de ventas anuales de hasta 5 millones de Dólares; y,*
- c. Tengan menos de 200 trabajadores, para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.*

*Panadería y Galletería Arenas C.A. califica como Pymes.*

**Arenas**

**PANADERIA Y GALLETERIA ARENAS C.A.**  
**POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**(Expresadas en dólares Americanos)**

---

**3.2. DECLARACION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF PARA PYMES**

La empresa, en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en las resoluciones mencionadas, ha realizado la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES).

*En cumplimiento con la Sección 35 "Adopción por primera vez de las NIIF": los primeros estados financieros que la empresa presenta conforme a esta NIIF, son los primeros estados financieros anuales en los cuales la empresa hace una declaración explícita y sin reservas contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF.*

La administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Esta nueva normativa supone cambios con respecto a las Normas NEC vigentes hasta el 31 de Diciembre del 2011, para las empresas PYMES del tercer grupo:

- Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, y
- Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.
- La conciliación exigida por la Sección 35 en relación con la transición desde los principios contables Ecuatorianos NEC a las NIIF se presentan en la Nota N° 3.3.4.

**3.3. Bases de la transición a las NIIF para PYMES**

Un juego completo de estados financieros de la empresa, corresponde al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012 y fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes). La empresa aplicó la sección No. 35 "Transición a las NIIF para las PYMES" al preparar sus estados financieros en esta fecha.

**3.3.1. Aplicación de la Sección 35**

La fecha de transición de la empresa es el 01 de enero del 2011. La empresa ha preparado sus estados financieros de apertura bajo NIIF a dicha fecha. La fecha de adopción de las NIIF para la empresa es el 1 de enero del 2012.

*Handwritten signature or mark.*

**PANADERIA Y GALLETERIA ARENAS C.A.** **Arenas**  
**POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**(Expresadas en dólares Americanos)**

---

La empresa en su estado de situación financiera de apertura en la fecha de transición a las NIIF para las PYMES, es decir, al comienzo del primer periodo presentado, reconoció:

- a) Todos los activos y pasivos, cuyo reconocimiento es requerido por la NIIF para las PYMES
- b) No reconoce partidas como activos o pasivos si esta NIIF no permite dicho reconocimiento
- c) Reclasificó las partidas que reconoció, según NEC; y,
- d) Aplicó esta NIIF al medir todos los activos y pasivos reconocidos.

La sección 35 "Transición de las NIIF para las PYMES" permite a las empresas que convergen sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES" el utilizar excepciones y exenciones de carácter obligatoria u optativo, considerando que en la mayoría de los casos son de aplicación retroactiva.

La empresa procedió a realizar los ajustes que a continuación se detallan con la finalidad de que los primeros estados financieros preparados de conformidad a las NIIF, los mismos que contienen información de alta calidad, transparente para los usuarios, comparable para todos los periodos que se presente, y suministra un punto de partida adecuado para la contabilización según las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

De acuerdo con lo anterior, la Norma Internacional de Información Financiera ha establecido la aplicación opcional de ciertas exenciones y ha establecido algunas prohibiciones sobre la aplicación retroactiva de algunos aspectos exigidos por otras NIIF, con el ánimo de ayudar a las empresas en el proceso de transición.

Para elaborar los presentes estados financieros, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y, algunas de las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF para las Pymes. (Ver secciones 35.9 y 35.10)

### **3.3.2. Excepciones a la aplicación retroactiva de otras NIIF**

La empresa aplicará las siguientes excepciones:

- a. La baja en cuentas de activos financieros y pasivos financieros  
Esta excepción no es aplicable.
- b. Contabilidad de coberturas  
Esta excepción no es aplicable.
- c. Estimaciones contables  
Esta excepción no es aplicable.

*Handwritten mark*

**PANADERIA Y GALLETERIA ARENAS C.A.**  
**POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**(Expresadas en dólares Americanos)**

---



- d. Operaciones discontinuadas  
Esta excepción no es aplicable.
- e. Medición de participaciones no controladoras  
Esta excepción no es aplicable.

**3.3.3. Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la empresa**

- a. Combinación de negocios  
Esta exención no es aplicable.
- b. Transacciones con pagos basados en acciones  
Esta exención no es aplicable.
- c. Valor razonable como costo atribuido
  - \* La empresa opto por medir los bienes de propiedad, planta y equipo, al costo histórico como costo atribuido.
- d. Revaluación como costo atribuido  
Esta exención no es aplicable.
- e. Diferencias de conversión acumuladas  
Esta exención no es aplicable.
- f. Estados financieros separados  
Esta exención no es aplicable.
- g. Instrumentos Financieros compuestos  
Esta exención no es aplicable.
- h. Impuestos diferidos  
Esta exención no es aplicable.
- i. Acuerdos de concesión de servicios  
Esta exención no es aplicable.
- j. Actividades de extracción  
Esta exención no es aplicable.
- k. Acuerdos que contienen un arrendamiento  
Esta exención no es aplicable.

**PANADERIA Y GALLETERIA ARENAS C.A.**   
**POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**(Expresadas en dólares Americanos)**

---

- l. Pasivos por retiros de servicios*  
*Esta exención no es aplicable.*

**3.3.4. Conciliación entre las Normas Internacionales de Información Financiera y principios contables generalmente aceptados en Ecuador (NEC)**

*La Norma Internacional de Información financiera Sección 35.12 exige que los primeros Estados Financieros elaborados conforme a esta NIIF incluyan:*

- a. Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable*  
*b. Conciliaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, con su patrimonio determinado de acuerdo con esta NIIF, para cada una de las siguientes fechas:*
- La fecha de transición a esta NIIF; y*
  - El final del último periodo presentado en los Estados Financieros anuales más recientes de la empresa determinado con las normas NEC*

*Consecuentemente el periodo de transición es desde el 1ro de enero al 31 de diciembre del 2011, y los primeros Estados Financieros con base a NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.*

*Las conciliaciones presentadas a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF en la empresa PANADERIA Y GALLETERIA ARENAS C.A.:*

- Ajustes al 1ro de enero del 2011 y al 31 de diciembre del 2011*
- Conciliación del Patrimonio neto al 1ro de enero y al 31 de diciembre del 2011*

**3.3.5. Ajustes al 1ro de enero del 2011 y al 31 de diciembre del 2011**

- a. Al 1ro de enero del 2011 y al 31 de diciembre del 2011, la empresa reconoció un deterioro de las cuentas por cobrar de años anteriores por \$ 50.170,22 y \$ 11.013,33 respectivamente, dando un total de la provisión de \$ 61.183,55.*
- b. Al 1ro de enero del 2011 y al 31 de diciembre del 2011, la empresa decidió no reconocer en los activos el 12% del IVA de crédito tributario \$ 90.149,90 y \$ 12.459,94 respectivamente dando un total de ajuste por el 12% del IVA de crédito tributario de \$ 102.609,84.*
- c. Al 1ro de enero del 2011, la empresa decidió no reconocer en los activos el saldo del anticipo de Impuesto a la Renta por \$ 8.795,40.*

*92*

**PANADERIA Y GALLETERIA ARENAS C.A.** **Arenas**  
**POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**(Expresadas en dólares Americanos)**

- d. Al 1ro de enero del 2011 y al 31 de diciembre del 2011, la empresa registró sus beneficios a empleados no corrientes por concepto de jubilación patronal según el estudio efectuado por un perito actuario por \$ 172.515,32.

**3.3.6. Conciliación del Patrimonio neto al 1ro de enero y al 31 de diciembre del 2011**

Una conciliación del Patrimonio al 31 de diciembre y 1ro de enero del 2011, de la empresa por efectos de la conversión de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), fue como sigue:

**CONCILIACION DEL PATRIMONIO NETO AL 1RO DE ENERO DEL 2011**

Concepto	Nota	Total patrimonio neto
<b>2011</b>		<b>570.082,28</b>
<b>Ajustes por implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF</b>		
Deterioro de cuentas por cobrar	a	-50.170,22
No reconocimiento del 12% de Crédito Tributario IVA	b	-90.149,90
No reconocimiento del saldo del Anticipo del Impuesto a la Renta	c	-8.795,40
Reconocimiento de la provisión jubilación Patronal	d	-172.515,32
<b>Subtotal Ajustes</b>		<b>-321.630,84</b>
<b>Total Patrimonio neto al 1ro de enero del 2011 con NIIF</b>		<b>248.451,44</b>

**CONCILIACION DEL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

Concepto	Nota	patrimonio neto
<b>Saldo al 1ro de enero del 2011 con NIIF</b>		<b>248.451,44</b>
Movimientos del año		
Pérdida del periodo 2011		-10.068,15
<b>Subtotal Patrimonio</b>		<b>238.383,29</b>
<b>Ajustes por implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF</b>		
Deterioro de Cuentas por Cobrar	a	-11.013,33
No reconocimiento del 12% de Crédito Tributario IVA	b	-12.459,94
No reconocimiento del saldo del Anticipo del Impuesto a la Renta	c	0,00
Reconocimiento de la provisión jubilación Patronal	d	0,00
<b>Total ajustes al 31 de diciembre del 2011</b>		<b>-23.473,27</b>
<b>Total Patrimonio neto al 1ro de enero del 2012 con NIIF</b>		<b>214.910,02</b>

**PANADERIA Y GALLETERIA ARENAS C.A.** **Arenas**  
**POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**(Expresadas en dólares Americanos)**

---

**4. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION**

*En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2012, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.*

**4.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

*El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.*

**4.2. Activos Financieros**

*Los activos financieros dentro del alcance de las Secciones 11 y 12 "Instrumentos Financieros"- Presentación, Reconocimiento y medición, son clasificados como activos financieros para préstamos y cuentas por cobrar, la empresa ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:*

**Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales.**

*Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Se clasifica como activos corrientes.*

*Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable, valor de la factura, Se asume que no existe un componente de financiación porque las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 30 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.*

*Las otras cuentas por cobrar son valorizadas a valor nominal.*

*Las transacciones con partes relacionadas se presentaran por separado.*

**Provisión por cuentas incobrables**

*Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas, las pérdidas por deterioro relacionadas a las cuentas incobrables, se registrarán como gastos en el Estado de Resultados Integrales. En el ejercicio 2012, se registró con cuentas por cobrar consideradas incobrables.*

**PANADERIA Y GALLETERIA ARENAS C.A.**  
**POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**(Expresadas en dólares Americanos)**

---



#### **4.3. Inventarios**

Los inventarios son los bienes para ser vendidos en el curso normal del negocio, se valoran a su costo histórico o su valor neto realización, el menor de los dos. El costo no excede el valor de mercado.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos para poner la existencias en condiciones de venta y los gastos de comercialización, distribución y franquicias.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente por las autoridades fiscales), y otros costos directamente atribuibles a la producción, como: materia prima, mano de obra directa e indirecta y gastos de fabricación.

El costo de ventas se determina por el método de "promedio ponderado"

#### **4.4. Propiedad, Planta y Equipo**

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, en el momento inicial es al costo atribuido, los pagos por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras cuando apliquen se capitalizarán. La depreciación se calcula de acuerdo al método en línea recta en base a la vida útil considerando un valor residual.

Para que un bien sea catalogado como propiedades, planta y equipo debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la empresa para uso en la producción y venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la empresa obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la empresa mantenga el control de los mismos.

El costo inicial de las propiedades, planta y equipo representa el valor total de adquisiciones del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones del activo, para su utilización o puesta en marcha, así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, impacto ambiental, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los Hubiere).

*M* El costo de los elementos de las propiedades, planta y equipo comprenden:

**POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**(Expresadas en dólares Americanos)**

---

- a. *Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja de precio.*
- b. *Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.*
- c. *Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizaran como mayor costo de los correspondientes bienes. (Si los hubiere)*
- d. *Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.*
- e. *Las pérdidas y ganancias por la venta de las propiedades, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con valor en libros neto del activo, es decir, costo menos depreciación acumuladas y deterioro; cuyo efecto se registrará en el estado de resultados.*

**Depreciación de propiedades, planta y equipo**

*Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuará depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho periodo el bien ha dejado de ser utilizado.*

*La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual;*

*Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):*

<b>Concepto</b>	<b>Vida útil</b>
<i>Instalaciones</i>	<i>10 años</i>
<i>Muebles y Enseres</i>	<i>10 años</i>
<i>Máquinas y Equipos</i>	<i>10 años</i>
<i>Equipo de Computación</i>	<i>3 años</i>
<i>Vehículos y Equipos de Transportes</i>	<i>5 años</i>

**Arenas**

**PANADERIA Y GALLETERIA ARENAS C.A.**  
**POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**(Expresadas en dólares Americanos)**

---

**4.5. Pérdidas por deterioro de valor de los activos financieros y no financieros**

*En cada fecha sobre la que se informa, se revisaran las propiedades, planta y equipo, inversiones en el caso de haber, para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.*

*De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evaluará si existe deterioro del valor de los inventarios, comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y ventas. Si una partida del inventario se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos y gastos de terminación y ventas, y se reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados con la provisión de inventarios por el valor neto de realización.*

*Los productos terminados de la producción son perecible a corto plazo de igual manera los productos terminados de terceros.*

*De igual manera, en cada fecha sobre la que se informa, en base a un inventario físico, se evalúa los artículos dañados u obsoletos en este caso se reduce el importe en libros, con la provisión de inventarios por deterioro físico. Es una cuenta de valuación del activo, con el gasto respectivo.*

*En el caso de los activos que tienen origen comercial, cuentas por cobrar, la empresa tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido, que se aplica con carácter general, excepto en aquellos casos en que exista alguna particularidad que hace aconsejable el análisis específico de cobrabilidad.*

**4.6. Cuentas comerciales a pagar y otras cuentas por pagar.**

*Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.*

*Las cuentas comerciales y otras cuentas a pagar corrientes se reconocen inicialmente a valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.*

*Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales de bienes y servicios adquiridos en el curso normal del negocio.*



**PANADERIA Y GALLETERIA ARENAS C.A.**  
**POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**(Expresadas en dólares Americanos)**

---

*Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, tales como; obligaciones patronales y tributarias son reconocidos inicial y posteriormente a su valor nominal.*

**4.7. Obligaciones con Instituciones Financieras**

*Los préstamos y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente por su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción.*

*Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el periodo de vigencia de la deuda, de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.*

**4.8. Provisiones**

*Se registrará el importe estimado, para cubrir obligaciones presentes como resultado de sucesos pasados, ante la posibilidad de que la empresa, a futuro, tenga que desprenderse de recursos. (Si los hubiere)*

*Las provisiones serán evaluadas periódicamente y se cuantificarán teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.*

**4.9. Impuesto a las Ganancias**

*La provisión para el impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y al 31 de diciembre del 2012, ha sido calculada aplicando la tasa del 24% y 23% respectivamente.*

*La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 del 29 de Diciembre del 2010, busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y estableció una reducción progresiva para todas las sociedades de (1) un punto anual en la tarifa al impuesto a la renta, fijándose en 24% el ejercicio económico del año 2011, 23% para el año 2012 y 22% el año 2013 y siguientes ejercicios.*

*El Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno reformado por el Art. 1 de la Ley s/n (suplemento del Registro Oficial No. 497-S de diciembre 30 de 2008), por los Arts.11 y 12 de la ley s/n, (suplemento del Registro Oficial No. 94-S de diciembre 23 del 2009, por el Art. 25 del Decreto Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 244-S de julio de 2010) y por el Art. 51 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, señala que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables en el año 2010, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible.*

**Arenas**

**PANADERIA Y GALLETERIA ARENAS C.A.**  
**POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**(Expresadas en dólares Americanos)**

---

*Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.*

*Al 31 de diciembre del año siguiente, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para la producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.*

*Cuando la reinversión se destine a maquinaria nueva y equipo nuevo, el activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo, entre otros, los silos, estructuras de invernadero, cuartos fríos.*

*Las actividades de investigación y tecnología estarán destinados a una mejora en la productividad; generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto plazo, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.*

*El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar soportado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la empresa; mismo que deberá contener lo siguiente, según corresponda.*

- a. **Maquinaria o equipos nuevos;** Descripción del bien; año de fabricación, fecha y valor de la adquisición, nombre del proveedor; y, explicación del uso del bien relacionado con la actividad productiva.*
- b. **Bienes relacionados con investigación y tecnología;** Descripción del bien, indicando si es nuevo o usado, fecha y valor de adquisición, nombre del proveedor; y, explicación del uso del bien relacionado con la actividad, productiva. Análisis detallado de los indicadores que se espera mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo.*

*El valor de las utilidades reinvertidas (en el caso que se acoja a este beneficio tributario), deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionaría con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.*

*Además, establece la exoneración de pago del impuesto a la Renta para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.*

**POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**(Expresadas en dólares Americanos)**

---

*El Art. 9.1 de la Ley de Régimen Tributario interno (Agregado por la Disposición reformativa segunda, numeral 2.2 de la Ley s/n, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre del 2010) consideró a las Sociedades que se constituyen a partir de la vigencia del Código de la Producción; así como también las sociedades nuevas que se constituyeren por sociedades existentes, con el objeto de realizar inversiones nuevas y productivas, gozaran de una exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión.*

*Las inversiones nuevas y productivas deberán realizarse fuera de las jurisdicciones urbanas del Cantón Quito o del Cantón Guayaquil, y dentro de los siguientes sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.*

- a. Producción del alimentos frescos, congelados e industrializados;*
- b. Cadena forestal y agroforestal y sus productos elaborados;*
- c. Metalmecánica;*
- d. Petroquímica;*
- e. Farmacéutica;*
- f. Turismo;*
- g. Energías renovables ;*
- h. Servicios Logísticos;*
- i. Biotecnología y Software aplicados y;*
- j. Los sectores de sustitución estratégica de importaciones y fomento de exportaciones, determinados por el Presidente de la República.*

**PAGO MINIMO DE IMPUESTO A LA RENTA**

*Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre del 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la Renta Causado o no autorizado su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.*

*El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio, se considera como el primer año del primer trienio al periodo fiscal 2010 cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se define como el imprevisto a que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público ,etc.*

**PANADERIA Y GALLETERIA ARENAS C.A.** **Arenas**  
**POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**(Expresadas en dólares Americanos)**

---

*Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la administración Tributaria, el anticipo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del Impuesto a la Renta.*

*La empresa no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales.*

*La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como se menciona en la nota 30.*

*El gasto por impuesto a la Renta del periodo comprende el Impuesto a la Renta corriente y el impuesto diferido, las tasas de Impuesto a la Renta para los años 2011 y 2012 son: 24% y 23% respectivamente.*

*El impuesto diferido se reconocerá a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocerán para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocerán para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se medirán al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.*

*El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisará en cada fecha sobre la que se informa y se ajustaran para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras, cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.*

*El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.*

#### **4.10. Beneficios a los empleados**

*Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se considera ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasa de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos, actuariales.*

*La tasa de descuento se determina por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario.*

**PANADERIA Y GALLETERIA ARENAS C.A.** **Arenas**  
**POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**(Expresadas en dólares Americanos)**

---

*Los costos de los servicios, costo financiero, ganancias o pérdidas actuariales del periodo son presentados en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros (Nota 23) y son registradas en el gasto del periodo en el cual se generan.*

*Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificado en la Superintendencia de Compañías.*

**Consideraciones de registro contable:** *las Normas de Contabilidad (NIIF) recomiendan registrar el valor de las reservas individuales proporcionales al tiempo de servicio.*

- *Registrar todas las reservas por las obligaciones adquiridas, es decir las reservas correspondientes a los jubilados y trabajadores con 20 o más años de trabajo;*
- *Registrar las reservas correspondientes a los trabajadores con menos de 20 años de antigüedad*

*Con estas explicaciones se contabilizó la jubilación patronal en los Estados Financieros.*

**4.11. Ingresos de actividades ordinarias.**

*Los ingresos por actividades ordinarias se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso por actividades ordinarias se presenta neto de impuesto, descuentos, devoluciones o rebajas, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:*

- a. *La empresa ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;*
- b. *La empresa no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;*
- c. *Sea probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y;*
- d. *El importe de los ingresos ordinarios y sus costos puedan medirse con fiabilidad;*

**4.12. Reconocimiento de costos**

*Los costos de venta incluyen todos aquellos rubros relacionados con la venta de los productos vendidos, tanto propios como de terceros, neto de devoluciones efectuadas en cada periodo.*

**POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**(Expresadas en dólares Americanos)**

---

**4.13. Reconocimiento de gastos de administración, ventas, distribución y franquiciados**

Los gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio, corresponden principalmente a las erogaciones relacionadas con: pago de servicios de terceros, depreciación de propiedades, planta y equipo y demás gastos asociados a la actividad administrativa, ventas, distribución y franquiciados.

**4.14. Arrendamientos**

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados, mediante la factura respectiva. (La empresa no registra arrendamientos financieros).

**4.15. Segmentos operacionales**

Los segmentos operacionales están definidos como lo componentes de una empresa sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por la administración, quien toma decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño de cada área.

La empresa opera con un segmento único, Panadería, galletería y pastelería, existen ingresos por ventas de subproductos cuyos importes no son significativos y no amerita su revelación por separado.

**4.16. Participación a trabajadores**

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

**4.17. Medio ambiente**

 La actividad de la empresa no se encuentra dentro de las que pudieran afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se ha efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

**PANADERIA Y GALLETERIA ARENAS C.A.**  
**POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**(Expresadas en dólares Americanos)**

---



#### **4.18. Estado de Flujos de efectivo**

*Flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión y financiamiento.*

*En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:*

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

*El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIIF, no afecta al efectivo, solo es un ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIIF).*

#### **4.19. Cambios en políticas y estimaciones contables**

*Los estados Financieros al 31 de diciembre del 2012, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior ni a la fecha de transición, salvo por la aplicación a partir del 1ro de enero del 2011, de las normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la empresa al 1ro de enero del 2012. (Nota 3)*

### **5. POLITICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.**

#### **5.1. Factores de Riesgo**

*La Gerencia, Gerencia Administrativa - Financiera y Gerencia de ventas son los responsable de monitorear constantemente los factores de riesgos más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua, se administran una serie de procedimientos y políticas*



**PANADERIA Y GALLETERIA ARENAS C.A.**  
**POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**(Expresadas en dólares Americanos)**

---

desarrollados para disminuir su exposición al riesgo frente a las variaciones de inflación y variación de mercado.

**5.2. Riesgos propios y específicos**

**a. Riesgo de pérdidas asociadas a la inversión de Propiedad, planta y equipo:**

La compañía está expuesta a un riesgo normal, esto se debe a que tiene sus propiedades, planta y equipo asegurados contra todo tipo de siniestros, lo cual atenúa y reduce posibles pérdidas importantes en el caso de existir algún tipo de siniestro tales como: robo, incendio entre otros.

**b. Riesgos de tipo de cambios**

La empresa no se ve expuesta a este tipo de riesgo, debido a que tanto sus compras, como sus ventas son en dólares de los Estados Unidos de América (moneda funcional).

**5.3. Riesgos sistemáticos o de mercado:**

**a. Riesgo de interés**

La empresa se ve expuesto a un riesgo normal, debido a que las operaciones financieras han sido realizadas a una tasa de intereses variable, lo cual expone a la empresa de posibles pérdidas por variaciones en la tasa de interés, sin embargo, debe anotarse que las tasas de interés no han variado significativamente en el tiempo y al tener varios créditos no se evidencia posibles volatilidades de los costos financieros que causen pérdidas.

**b. Riesgo de inflación**

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

De acuerdo al Banco Central del Ecuador, la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

- Año 2011 5,41%
- Año 2010 3,33%
- Año 2009 4,31%

**PANADERIA Y GALLETERIA ARENAS C.A.** **Arenas**  
**POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**(Expresadas en dólares Americanos)**

---

**5.4. Estimaciones y juicios o criterios de la Administración**

*Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.*

*La empresa efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la administración se presentan a continuación:*

**5.5. Vidas útiles y de deterioro de activos**

*La administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, planta y equipo, esta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la empresa, considerando como base depreciable el valor resultante entre el costo de adquisición del bien menos su valor de recuperación estimada.*

*Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto en la sección 27 "Deterioro del valor de los activos", la empresa evaluará al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.*

**5.6. Otras estimaciones.**

*La empresa ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:*

- *La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.*
- *La vida útil de los activos materiales*
- *Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.*
- *La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas*
- *La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos*
- *El valor actuarial de jubilación patronal e indemnizaciones por años de servicios de su personal.*

*La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.*

**PANADERIA Y GALLETERIA ARENAS C.A.** **Arenas**  
**POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**(Expresadas en dólares Americanos)**

---

*En el caso que las estimaciones deban ser modificadas por cambios del entorno económico y financieros de las mismas, dichas modificaciones afectaran al periodo contable en el que se generen, y su registro contable se lo realizaría de forma prospectiva*

**6. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE**

*Con posterioridad al 31 de diciembre del 2012 y hasta la fecha de emisión de este informe (Marzo, 01 del 2013), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecte en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.*

**7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Se refiere al siguiente detalle:

	dic-11	dic-12
<b>DETALLE</b>	<b>VALOR US\$</b>	<b>VALOR US\$</b>
Caja Chica Locales	869,00	1.165,00
Caja Chica Planta	810,00	1.010,00
Caja disponibles locales	1.264,12	1.493,17
<b>Subtotal Caja</b>	<b>2.943,12</b>	<b>3.668,17</b>
<b>BANCOS LOCALES</b>		
Banco Pichincha	14.849,94	7.190,71
Banco Produbanco	3.259,63	1.402,08
Banco del Pacifico	2.997,31	0,00
Banco de Litoral	85,91	85,91
Banco Amazonas (Ahorro)	1.104,84	1.104,84
Banco de Guayaquil	3.663,49	23.951,37
Banco de Guayaquil (Ahorro)	10.042,14	8.401,15
Banco de Guayaquil	398,95	255,31
Banco Promerica	36,97	36,97
<b>Subtotal Bancos e Inversiones</b>	<b>36.439,18</b>	<b>42.428,34</b>
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>39.382,30</b>	<b>46.096,51</b>

**8. ACTIVOS FINANCIEROS**

Se refiere al siguiente detalle:

	dic-11	dic-12
<b>DETALLE</b>	<b>VALOR US\$</b>	<b>VALOR US\$</b>
Cuentas por Cobrar Clientes no Relacionados (1)	167.426,01	113.239,86
Otras Cuentas por Cobrar Relacionadas	1.893,96	0,00
Otras Cuentas por Cobrar no Relacionadas	2.434,42	18.643,51
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>171.754,39</b>	<b>131.883,37</b>

(1) Corresponde a facturas por ventas de productos con crédito entre 15 y 30 días, sin intereses, no hay concentración de riesgo crediticio en estas cuentas por cobrar, los valores razonables de las cuentas por cobrar a clientes corresponden a un análisis específicos por cada cliente, la antigüedad de los saldos y la efectividad de la cobranza, no hay un interés implícito.

**9. PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES**

Los movimientos de la estimación para cuentas incobrables, fueron como sigue:

	dlc-11	dlc-12
<b>DETALLE</b>	<b>VALOR US\$</b>	<b>VALOR US\$</b>
Saldo inicial	-20.545,42	-17.651,11
Gasto del año	0,00	0,00
Provisión en la adopción por primera vez de NIIF	0,00	0,00
<b>TOTAL PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES</b>	<b>-20.545,42</b>	<b>-17.651,11</b>

La empresa constituye provisiones ante la evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar.

**10. INVENTARIOS**

Se refiere al siguiente detalle:

	dlc-11	dlc-12
<b>DETALLE</b>	<b>VALOR US\$</b>	<b>VALOR US\$</b>
Inventario de Materia Prima	19.367,69	17.210,15
Inventario de Productos en Proceso	1.771,55	730,06
Inv. de suministros o materiales a ser consumidos en producción	13.530,95	12.328,40
Inv. De prod. term. y mercadería en almacén-producidos por la Cía.	22.846,66	17.194,89
Inv. De prod. term. y mercadería en almacén-comprados a terceros	8.449,02	28.453,13
Otros inventarios		1.995,72
<b>TOTAL INVENTARIOS</b>	<b>65.965,87</b>	<b>77.912,35</b>

**11. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS**

Se refiere al siguiente detalle:

	dlc-11	dlc-12
<b>DETALLE</b>	<b>VALOR US\$</b>	<b>VALOR US\$</b>
Seguros pagados por anticipado	1.895,72	1.297,81
Arriendo pagado por anticipado	500,00	0,00
<b>TOTAL SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS</b>	<b>2.395,72</b>	<b>1.297,81</b>

**12. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Se refiere al siguiente detalle:

	dic-11	dic-12
DETALLE	VALOR US\$	VALOR US\$
Crédito Tributario a favor de la empresa (IVA)	102.609,84	0,00
Crédito Tributario a favor de la empresa (I. Renta) Retenciones	12.868,77	12.435,77
Crédito Tributario a favor de la empresa (I. Renta)(Casillero 869)	55.911,59	56.885,27
Anticipo de Impuesto a la Renta	0,00	12.733,44
Diferencia	-1.371,20	
<b>TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</b>	<b>170.019,00</b>	<b>82.054,48</b>

**13. OTROS ACTIVOS CORRIENTES**

Se refiere al siguiente detalle:

	dic-11	dic-12
DETALLE	VALOR US\$	VALOR US\$
Créditos educativos anticipados capital	167,76	2.317,43
Créditos educativos anticipados interés	263,36	301,91
Gasto intereses por devengar a corto plazo	2.883,24	22.872,20
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>3.314,36</b>	<b>25.491,54</b>

**14. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Se refiere al siguiente detalle:

	dic-11		dic-12
DETALLE	VALOR US\$	ADICIONES (RETIROS)	VALOR US\$
Construcción en Curso		24.115,89	24.115,89
Instalaciones	392.907,30	0,00	392.907,30
Muebles y Enseres	89.385,95	31.863,68	119.506,83
(-) Baja de Muebles y Enseres		-1.742,80	
Máquinas y Equipos	647.635,00	132.349,30	753.162,74
(-) Baja de maquinaria y equipo		-26.821,56	
Equipo de Computación	45.130,48	8.798,85	53.453,76
(-) Baja en Equipo de Cómputo		-475,57	
Vehículos y Equipos de Transportes	115.878,34	29.220,89	107.304,23
(-) Baja por venta de vehículos		-37.795,00	
<b>Total Costo Propiedad, planta y equipo</b>	<b>1.290.937,07</b>	<b>159.513,68</b>	<b>1.450.450,75</b>
(-) Depreciación acumulada Propiedades, planta y equipo	-536.766,05	-63.868,09	-542.871,61
Venta de Propiedad, Planta y Equipo		57.762,53	0,00
<b>Total Depreciación Acumulada</b>	<b>-536.766,05</b>	<b>-6.105,56</b>	<b>-542.871,61</b>
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (neto)</b>	<b>754.171,02</b>	<b>153.408,12</b>	<b>907.579,14</b>

**15. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES**

Se refiere al siguiente detalle:

	dic-11	dic-12
<b>DETALLE</b>	<b>VALOR US\$</b>	<b>VALOR US\$</b>
Cuenta por cobrar en demanda judicial	86.275,86	86.275,86
Gasto interés por devengar a largo plazo	3.123,45	19.020,79
Créditos educativos capital a l/p	13.484,84	2.177,55
Créditos educativos intereses a l/p	1.581,91	118,90
Seguros anticipados a largo plazo	-	878,33
Garantías de locales arrendados	22.621,24	24.421,24
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>127.087,30</b>	<b>132.892,67</b>

**16. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

Se refiere al siguiente detalle:

	dic-11	dic-12
<b>DETALLE</b>	<b>VALOR US\$</b>	<b>VALOR US\$</b>
Proveedores Locales (1)	346.532,37	351.761,06
Proveedores del Exterior	-	-
<b>TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR</b>	<b>346.532,37</b>	<b>351.761,06</b>

(1) Están conformados por todas las obligaciones con proveedores locales, las mismas que se encuentran dentro de los plazos establecidos en las negociaciones en la transferencia de mercadería y servicios.

**17. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS**

Se refiere al siguiente detalle:

	dic-11	dic-12
DETALLE	VALOR US\$	VALOR US\$
<b>Sobregiros Bancarios</b>		
Banco del Pacifico		571,20
<b>Subtotal Sobregiros Bancarios</b>	<b>0,00</b>	<b>571,20</b>
<b>Obligaciones Bancos locales</b>		
Banco de Guayaquil	7.427,89	40.000,00
Préstamos Banco de Guayaquil	50.000,00	0,00
Banco Pichincha	66.900,26	0,00
Préstamo IECE (Interés)	0,00	301,91
Préstamo IECE (Capital)	215,56	2.317,43
Préstamo vehículo a corto plazo (capital)	5.892,20	15.313,95
Préstamo vehículo a corto plazo (intereses)		5.752,13
Préstamo CFN Capital		87.086,96
Préstamo CFN Intereses		17.316,37
<b>Subtotal Obligaciones con bancos locales</b>	<b>130.435,91</b>	<b>168.088,75</b>
<b>TOTAL OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>130.435,91</b>	<b>168.659,95</b>

**18. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

Se refiere al siguiente detalle:

	dic-11	dic-12
DETALLE	VALOR US\$	VALOR US\$
Con la Administración Tributaria	15.305,72	11.995,08
Impuesto a la Renta del Ejercicio por Pagar	18.140,63	25.602,21
Obligaciones con el IESS	15.347,23	16.675,25
Por Beneficios de Ley a empleados	44.261,08	81.103,18
15% Participación a Trabajadores del Ejercicio	1.424,53	8.782,49
<b>TOTAL OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES</b>	<b>94.479,19</b>	<b>144.158,21</b>

**19. OTROS PASIVOS CORRIENTES**

Se refiere al siguiente detalle:

	dic-11	dic-12
DETALLE	VALOR US\$	VALOR US\$
Otras cuentas por pagar	5.151,64	0,00
Intereses por pagar	4.660,74	0,00
<b>TOTAL OTROS PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>9.812,38</b>	<b>0,00</b>

**PASIVO NO CORRIENTE**

**20. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS (Locales)**

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	dic-11	dic-12
DETALLE	VALOR US\$	VALOR US\$
Préstamo IECE Capital	13.484,84	2.177,55
Préstamo IECE Intereses	1.581,91	118,90
Préstamo vehículo capital	6.463,60	3.855,30
Préstamo vehículo Interés	3.123,45	989,18
Préstamo CFN capital (1)		121.619,56
Préstamo CFN intereses (2)		18.909,94
<b>TOTAL OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>24.653,80</b>	<b>147.670,43</b>

(1) Corresponde al saldo de dos créditos de la CFN así:

Préstamo 1: vence el 25 de diciembre del 2017, tasa de interés del 10.7120% anual, para compra de maquinaria

Préstamo 2: vence el 14 de julio del 2014, tasa de interés del 9.1325% anual, para capital de trabajo

(2) Corresponde a los intereses por préstamos de la CFN

Garantía: Primera hipoteca abierta de dos lotes de terreno ubicados en el sector el Inca, incluye las construcciones

**21. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS (Locales)**

Se refiere al siguiente detalle:

	dic-11	dic-12
DETALLE	VALOR US\$	VALOR US\$
Franklin Hecht	4.000,00	1.000,00
Esteban Hecht	26.461,82	7.259,40
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS</b>	<b>30.461,82</b>	<b>8.259,40</b>

**22. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Se refiere al siguiente detalle:

	dic-11	dic-12
DETALLE	VALOR US\$	VALOR US\$
Provisión Jubilación Patronal	112.033,09	303.383,17
Provisión Desahucio	5.121,93	24.180,62
<b>TOTAL PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>	<b>117.155,02</b>	<b>327.563,79</b>

El movimiento de la Provisión Jubilación Patronal queda así, luego de que se contabilice:

Reservas acumuladas al 1ro de enero del 2012	112.033,09	284.548,41
Incremento de Reservas por 2012, o costo laboral por servicio		99.448,92
Costos Financieros intereses 2012.		4.143,71
Costo financiero anterior		8.986,66
Pensiones pagadas por jubilados al 31 de diciembre del 2012		0,00
Reversión de Reservas trabajadores salidos		-59.882,02
Pérdida (Ganancia) actuarial		-9.681,89
	<b>112.033,09</b>	<b>327.563,79</b>

**23. CAPITAL SOCIAL**

Se refiere al siguiente detalle:

	dic-11	dic-12
DETALLE	VALOR US\$	VALOR US\$
Franklin Hecht	45.000,00	135.000,00
Susana Zentner	5.000,00	15.000,00
<b>TOTAL CAPITAL SOCIAL</b>	<b>50.000,00</b>	<b>150.000,00</b>

El capital social está constituido por 150.000 acciones a un valor de \$ 1,00 c/u.

Con fecha 14 de junio del 2012 se inscribe en el Registro Mercantil, el aumento de capital, mediante la utilización de utilidades no distribuida de años anteriores, por 100.000 acciones de \$ 1,00 c/u

**24. RESERVAS**

Se refiere al siguiente detalle:

	dic-11	dic-12
<b>DETALLE</b>	<b>VALOR US\$</b>	<b>VALOR US\$</b>
Reserva Legal (1)	7.580,82	7.580,82
Reserva de Capital (2)	344.695,43	344.695,43
<b>TOTAL RESERVAS</b>	<b>352.276,25</b>	<b>352.276,25</b>

(1) La Ley de Compañías, requiere que por lo menos el 10% de su utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo, el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

(2) Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 destino del saldo acreedor de la cuenta Reserva de Capital: Los saldos acreedores de esta cuenta generados hasta el año anterior del periodo de transición (2010), **deben ser transferido a la cuenta de resultados acumulados**, saldo que solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, utilizando en absorber pérdida o devuelto en caso de disolución de la compañía.

**25. RESULTADOS ACUMULADOS**

Se refiere al siguiente detalle:

	dic-11	dic-12
<b>DETALLE</b>	<b>VALOR US\$</b>	<b>VALOR US\$</b>
Ganancias acumuladas	167.806,04	167.806,04
Aumento de capital		-100.000,00
(-) Pérdidas Acumuladas		-10.068,15
<b>Resultados acumulados por adopción NIIF</b>		
Deterioro de cuentas por cobrar clientes		-61.183,55
No reconocimiento del 12% de Crédito Tributario IVA		-102.609,84
No reconocimiento del saldo del Anticipo de Impuesto a la Renta		-8.795,40
Reconocimiento de la provisión Jubilación Patronal		-172.106,64
<b>TOTAL RESULTADOS ACUMULADOS</b>	<b>167.806,04</b>	<b>-286.957,54</b>

Al 31 de diciembre del 2011, y 2012, el saldo de las ganancias de ejercicios anteriores, generados bajo la normativa anterior, están a disposición de los socios y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

Resolución de la Superintendencia de Compañías: saldo de la subcuenta Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, los ajustes que generen un saldo acreedor solo podrán ser capitalizado en la parte que excedan a las pérdidas acumuladas. De registrar un saldo deudor que es el caso de la empresa, el saldo de la cuenta Resultados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, podrá ser absorbido de los resultados acumulados y los del último ejercicio económico.

El ajuste neto por NIIF de \$ 344.695,43 con aprobación y conocimiento de la Junta podrá compensarse con los resultados acumulados, subcuenta Reserva de Capital.

**26. INGRESOS**

Se refiere al siguiente detalle:

	dic-11	dic-12
<b>DETALLE</b>	<b>VALOR US\$</b>	<b>VALOR US\$</b>
Panadería	2.281.169,13	2.324.982,49
Galletería	172.496,78	182.796,75
Pastelería	302.557,48	267.925,94
Terceros	439.028,45	552.030,02
(-) Descuento en ventas y devoluciones	-155.124,87	-134.916,44
<b>TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>3.040.126,97</b>	<b>3.192.818,76</b>

**27. OTROS INGRESOS**

Es el siguiente detalle

	dic-11	dic-12
<b>DETALLE</b>	<b>VALOR US\$</b>	<b>VALOR US\$</b>
Otras Rentas	33.223,29	52.807,11
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	<b>33.223,29</b>	<b>52.807,11</b>

**28. COSTOS DE VENTAS Y PRODUCCION**

Se refiere al siguiente detalle:

	dic-11	dic-12
<b>DETALLE</b>	<b>VALOR US\$</b>	<b>VALOR US\$</b>
Panadería	1.090.732,70	1.065.404,13
Galletería	101.305,15	93.293,23
Pastelería	235.780,25	173.030,88
Terceros	349.678,66	476.990,35
<b>TOTAL COSTOS DE PRODUCCIÓN Y VENTAS</b>	<b>1.777.496,76</b>	<b>1.808.718,59</b>

El departamento de Contabilidad debe respaldar el costo de ventas, con el Estado de Producción, en el cual se refleja la variación de inventarios, consumo de materia prima, mano de obra directa e indirecta y los gastos de fabricación.

**COSTOS DE VENTAS PORCENTUAL**

Se refiere al siguiente detalle:

	dic-11	dic-12
<b>DETALLE</b>	<b>VALOR US\$</b>	<b>VALOR US\$</b>
Panadería	47,81%	45,82%
Galletería	58,73%	51,04%
Pastelería	77,93%	64,58%
Terceros	79,65%	86,41%
<b>PORCENTAJE DE COSTOS NETOS CON DEVOLUCIONES</b>	<b>58,47%</b>	<b>56,65%</b>

29. **GASTOS**

Se refiere al siguiente detalle:

		dic-11	dic-12
	<b>DETALLE</b>	<b>VALOR US\$</b>	<b>VALOR US\$</b>
	Gastos de Venta	753.503,15	859.732,35
	Gastos de Distribución	149.689,75	153.002,75
	Gastos de Franquicias	35.827,66	28.394,34
	Gasto de Administración	330.815,61	296.292,88
	<b>Total Gastos de Venta y Administrativos</b>	<b>1.269.836,17</b>	<b>1.337.422,32</b>
	Intereses	11.296,69	33.306,28
	Comisiones	5.223,61	7.595,69
	Otros Gastos Financieros		33,08
	<b>Total Gastos Financieros</b>	<b>16.520,30</b>	<b>40.935,05</b>
	<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>	<b>3.063.853,23</b>	<b>3.187.075,96</b>

30. **CONCILIACIÓN TRIBUTARIA**

Se refiere al siguiente detalle: (Art. 46 del Reglamento)

		dic-11	dic-12
<b>Castillero SRJ</b>	<b>DETALLE</b>	<b>VALOR US\$</b>	<b>VALOR US\$</b>
	<b>Ganancia (Pérdida) antes del 15% a Trabajadores e</b>		
801	<b>Impuesto a la Renta</b>	<b>9.497,03</b>	<b>58.549,91</b>
803	(-) 15% Participación a Trabajadores	-1.424,55	-8.782,49
807	(+) Gastos no Deducibles Locales	67.513,49	41.607,60
819	<b>Ganancia (Pérdida) antes de Impuestos-----&gt;</b>	<b>75.585,97</b>	<b>91.375,02</b>
839	Impuesto a la Renta Causado (24%) (23%)	-18.140,63	-21.016,26
	<b>GANANCIA (PERDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>-10.068,15</b>	<b>28.751,17</b>
	<b>IMPUESTO CORRIENTE POR PAGAR</b>		
841	Anticipo pendiente de pago	11.895,09	12.868,77
846	(-) Retenciones del Impuesto a la Renta	12.868,77	12.435,77
850	(-) Crédito Tributario de años anteriores	55.911,59	56.885,27
869	<b>SALDO A FAVOR DE LA EMPRESA</b>	<b>-56.885,27</b>	<b>-56.452,27</b>